

**Gerencia General**, 24 de diciembre de 2018

Visto: El llamado de Licitación Abreviada Ampliada N° 9/2018.

Resultando: Su objeto la compra de computadoras (50 PC y 8 notebooks).

Considerando:

1. Que a la apertura de ofertas, realizada el 27 de noviembre de 2018, se presentaron dos empresas: Naltilex S.A. y Sonda Uruguay S.A.
2. Que en actuación de 10 de los corrientes el Departamento Soporte Técnico emite informe en el que se establece que la oferta de Sonda Uruguay es la única que cumple con las especificaciones requeridas para los PC y que Netpc (Naltilex) es el único oferente de thinkpad. Y recomienda la compra respectiva a las empresas mencionadas.
3. Que la Comisión Asesora de Adjudicaciones, en informe de fecha 14 de los corrientes, recomienda la compra en los términos sugeridos por el Departamento Soporte Técnico.
4. Que se cuenta con dotación presupuestal.

Atento: A la autorización para ordenar gastos delegada en la Gerencia General (Reglamento de Compras, RE.CPR.01) y la delegación de ésta en el suscrito, por resolución de Gerencia General de 22 de noviembre de 2018 (expediente N° 2018-52-1-11540).

Se resuelve:

1. Adjudicar a Sonda Uruguay S.A. la siguiente compra, por USD 51.900 más IVA, en los términos de su oferta:

Cantidad	Producto	Precio Unitario sin IVA (USD)	Precio Total sin IVA (USD)
50	PC Lenovo Thinkcentre M720s SFF I7-8700 /16GB /1TB / HDD /WIN 10	1.038	51.900

2. Adjudicar a Naltilex S.A. la siguiente compra, por \$ 401.786 más IVA, en los términos de su oferta:

Cantidad	Producto	Precio Unitario sin IVA (\$)	Precio Total sin IVA (\$)
5	PC Lenovo ThinkPad E570 15.6 FHD IPS Business	28.705	143.525
3	Lenovo 15.6 ThinkPad T580	86.087	258.261
			401.786

Pase a por su orden a:

1. Contador delegado del Tribunal de Cuentas, para su intervención preventiva.
2. Departamento Compras y Contrataciones, para notificaciones, emisión de órdenes de compra y demás efectos.

3. Departamento Presupuesto, para imputación definitiva.

**Humberto Barrella**  
**Gerente de Área**

*H/B/*  
Exp.9.0291 /2018